



La FP en Peñascal Kooperatiba



Peñascal kooperatiba es una entidad de iniciativa social que cuenta con más de 30 años de experiencia. A lo largo de este tiempo ha desarrollado un modelo de FP singular, que trasciende lo académico, ofreciendo una formación integral, con una propuesta de enseñanza-aprendizaje sistematizada y con la que consigue que su alumnado, de baja cualificación profesional, logre posicionarse positivamente ante la formación, alcanzado los objetivos propuestos en los currículos, mejorando su empleabilidad y sus posibilidades de inserción social.



Roberto
García Montero



Peñascal Kooperatiba
roberto@grupopenascal.com
<https://www.grupopenascal.com>

Peñascal S. Coop. de iniciativa social (Peñascal Kooperatiba en su grafía en euskera) nació en un barrio de la periferia de Bilbao en 1986 con el empeño de integrar en la sociedad a personas que están en situación o en riesgo de exclusión por diversas circunstancias personales, académicas o sociales. En el momento de nuestro nacimiento la atención estaba enfocada a personas jóvenes que habían sufrido una experiencia de fracaso escolar y estaban fuera del sistema educativo. Hoy en día trabajamos con personas de entre 14 y 65 años en riesgo de vulnerabilidad, que encuentran dificultades para adquirir una cualificación profesional. A lo largo de un año pasan por nuestros procesos formativos en torno a 3.600 personas, en las distintas ubicaciones de Euskadi y Navarra donde nos encontramos.

La razón de ser de nuestra cooperativa es acompañar a PERSONAS que necesitan un AVANCE POSITIVO en el desarrollo de su potencial en sus competencias profesionales, personales y sociales, encontrando la MOTIVACIÓN y recorriendo un ITINERARIO integral, para poder vivir integradas críticamente en nuestra SOCIEDAD. Promovemos una cualificación profesional con valores y actitudes de responsabilidad y solidaridad, para que las personas sean soberanas y protagonistas activas, en sus vidas y en la sociedad.

La Formación Profesional se encuentra en el núcleo de nuestra actividad porque entendemos que es un elemento clave para la inserción normalizada en una sociedad en la que el empleo es un factor generador de sentido, recursos y relaciones para sus miembros. Carecer de empleo complica la situación de las personas en el funcionamiento social y las sitúa en posiciones de riesgo y vulnerabilidad. La FP es un factor imprescindible de ayuda para la mejora de su empleabilidad, para la superación de esa vulnerabilidad y para lograr una inserción socioprofesional sólida.

Entendida así, nuestra Formación Profesional no es un fin en sí misma, sino un medio. En el centro de nuestra actividad



Entendemos la Formación Profesional como un elemento clave para la inserción normalizada en una sociedad en la que el empleo es un factor generador de sentido, recursos y relaciones para sus miembros

está cada una de las personas con y para las que trabajamos, no un programa ni un currículo. Para cada una de ellas —con su singularidad de: capacidades, necesidades, emociones, situación sociopersonal e intereses— se construye un itinerario formativo y de atención integral con la flexibilidad necesaria para realizar los ajustes precisos que permiten individualizar “en vivo” ese proceso. De este modo logramos la mayor eficiencia posible en el tiempo que dispone cada persona mientras está con nosotros. Nuestra entidad concibe su labor como un acompañamiento a la persona en ese proceso, proporcionándole la ayuda necesaria para su desarrollo sociopersonal y profesional.

Por este motivo nuestra FP supera un enfoque clásico de este tipo de formación y nuestros centros van más allá de lo que han venido siendo históricamente en nuestro país. La formación que se desarrolla en nuestra entidad va más allá del currículo oficial porque la persona trasciende esa necesidad, así que, además de las competencias definidas en cada titulación, nuestros programas se enriquecen con competencias sociopersonales y otro tipo



de competencias que amplian lo que dicta el currículo. Nuestra atención va más allá de la situación académica de cada persona y también presta atención a su situación sociopersonal, familiar, emocional y convivencial. Todos estos factores están interrelacionados y es necesario que sean atendidos, por su influencia en la persona, así que el enfoque de nuestra experiencia es holístico y global. Nuestros docentes se ven a sí mismos como algo más que “profesores de FP”. Son profesionales que deben facilitar el progreso de las personas con las que trabajan, desde una perspectiva sistematizada, organizada y basada en criterios científicos, como profesionales que son. Afrontan su tarea desde una perspectiva de trabajo dentro de un equipo, ya que acometen su actividad con otros y otras profesionales en el marco de una entidad que funciona con valores cooperativos.

Nuestro modelo de FP se caracteriza por concebir al proceso de enseñanza-aprendizaje y a los elementos que lo configuran del siguiente modo:

➤ **El alumnado** es el protagonista principal de su propio aprendizaje y debe

poseer —o trabajar por adquirir— las siguientes características: activo y participativo, motivado, crítico, autónomo y responsable. Todo ello con la intencionalidad de autorregular su aprendizaje, dominando la forma de conocer, de hacer, de participar, de ser uno mismo y de elegir.

➤ **El profesorado**, siendo el responsable formal de la gestión del proceso desde la perspectiva de profesional de la enseñanza, debe contar con las siguientes características: competente, flexible, ilusionado e ilusionante, orientador y referente, innovador, con afán por la actualización y la automejora y con autopercepción de formar parte de un equipo.

➤ **El contexto**. Sirve para concretar y caracterizar la relación principal entre los dos agentes personales: el profesorado y el alumnado. En el caso de la FP, dicho contexto debe reproducir del mejor modo posible el futuro contexto laboral donde las competencias a desarrollar por el alumnado se materializarán. Esa tendencia hará más sencillo dotar de significado a los aprendizajes, desde una contextualización en la que se interpretan y cobran sentido y funcionalidad las competencias a desarrollarse. Por eso, en nuestros centros tratamos de reproducir el ambiente y la organización de los escenarios productivos donde van a emplearse posteriormente las personas que pasan por los procesos formativos. En ese ambiente se establece una organización que trata de reproducir el ambiente y las actividades laborales. Los docentes juegan un papel de responsables laborales (responsables de oficina técnica, jefes de taller, gerentes, etc.) y el alumnado se sitúa como operarios y operarias de distintos niveles de una realidad productiva. Se crea un escenario de aprendizaje donde las actividades y los retos que se presentan al alumnado deben ser resueltos en muchas ocasiones con la colaboración de otras personas. En muchas ocasiones cooperan entre sí,



alumnos o alumnas de distintos niveles y de distintas titulaciones. Esto provoca que sus objetivos de aprendizaje y sus funciones dentro del reto al que se enfrentan son distintas, aunque la colaboración efectiva de todos y todas es necesaria para resolver el reto con eficacia. Esa heterogeneidad provoca que, en el entorno de aprendizaje, no solo los y las docentes ayudan al aprendizaje, sino que cada compañero o compañera es potencialmente alguien de quien aprender, teniendo la responsabilidad de ayudar a otros y otras a aprender en el proceso. Así, el alumnado es también "profesorado" de otras personas.

- **Los resultados de aprendizaje** (en la parte curricular) a alcanzar en la FP comportan tanto la vertiente profesional como la personal y por tanto deben abarcar competencias de rango profesional y sociopersonal. Además, están definidos como competencias y en términos de responsabilidad y autonomía concretas. Estas competencias constituyen el elemento principal de la estructura curricular, siendo lo que da sentido al resto de elementos que se explican y vertebran a partir de ellos.
- **Los contenidos** pasan, por tanto, a trabajarse en la medida que cobran sentido para desarrollar las competencias.



- **Las actividades de aprendizaje** tratan de ser reconocidas por el individuo como significativas. Por ello tratamos de que posean las siguientes características: ser potencialmente significativas y con relación directa con la formación profesional; estar situadas en un entorno cercano de resolución por parte del sujeto; estar ordenadas en función de las competencias adquiridas y desarrolladas por cada alumno o alumna, con visión de progreso; comenzar planteando qué cuestiones conoce el alumnado sobre el tema a abordar o relacionadas con él, que le pueden ayudar a afrontar los aprendizajes a



Figura 1. ADN y principios de Peñasal Kooperatiba



realizar; abarcar tareas que son resueltas completamente por el propio sujeto, junto a otras en las que necesita ayuda para resolverlas; contemplar un planteamiento de una organización de la materia que tiene en cuenta la psicología del alumnado y sus diversas situaciones particulares al abordar los aprendizajes; plantear retos de diferente alcance temporal como elemento motivador que fije objetivos a lograr por los aprendices, facilitando la autogestión del progreso y la auto-percepción; contemplar de manera consciente por parte del profesorado, las diferentes situaciones del aprendizaje para optimizar las competencias a desarrollar en cada actividad.

➤ **La evaluación** se entiende y organiza desde una perspectiva continua que contribuye tanto a la constatación de logros alcanzados como a un elemento más que contribuye al propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Contiene las siguientes características: precisión diagnóstica, fin formativo, referencia criterial, referencia normativa, fin sancionante y precisión sumativa.

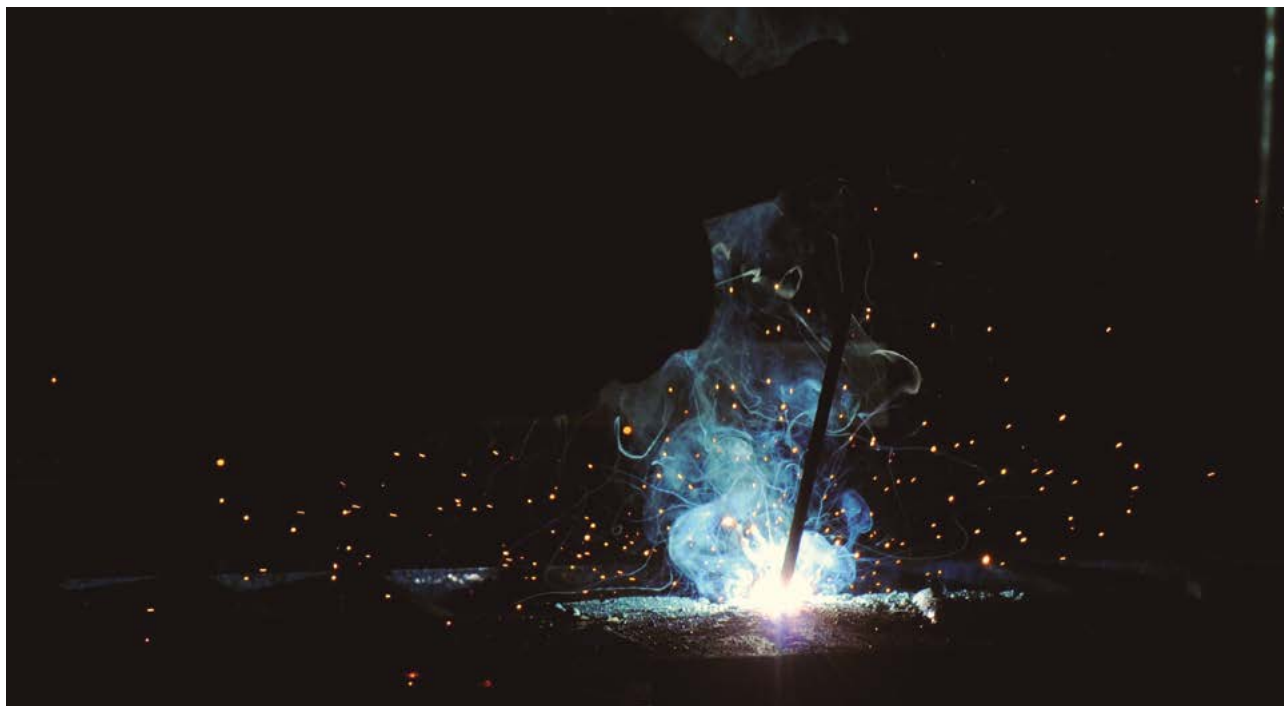
En el proceso de evaluación del alumnado se cuenta con la intervención activa, tanto del profesorado como del alumnado, planteándose procesos de autoevaluación y coevaluación, además de la habitual heteroevaluación que se produce por parte del profesorado sobre el alumnado.

Estos planteamientos se cristalizan en una estructura didáctica en la que nuestras programaciones están organizadas en proyectos integrados de aprendizaje (PIA), desde una perspectiva globalizadora, superando un planteamiento modular del currículo y planteando una flexibilidad espacio-temporal en el desarrollo de la misma, al permitir y potenciar la individualización del aprendizaje, en función del desarrollo, las posibilidades y las necesidades de cada persona.

Los principales elementos que nos definen como entidad y los principios en que se basa nuestra actuación se recogen en la figura 1 y se plasman en todas nuestras actuaciones, incluyendo la configuración de nuestra Formación Profesional.

El planteamiento es el de una organización motivada para el logro, orientada a la eficacia y a los resultados, que se asienta sobre la base de unas relaciones laborales participativas, de comunicación y trabajo cooperativo, en la que los equipos de profesionales están constituidos por personas expertas, con vocación, implicadas con los fines y que se organizan en equipos autónomos y multidisciplinarios.

Peñasal Kooperatiba trata de construir itinerarios integrales de desarrollo (1) especialmente para las personas más desfavorecidas (8); orientados y personalizados para cada individuo (2); situando a la persona como el elemento central de la actividad (3), por encima de programas o titulaciones, aunque comprendiendo que el grupo de individuos (4) es un elemento clave en la socialización de estos. Aprovechando al máximo el tiempo (5) de que disponemos para ello, lo que supone en muchas ocasiones ir más allá de las horas estipuladas por los programas en la dedicación de las actividades. Con un



planteamiento de aprendizaje aplicado, que se constituye en el lema actual de la entidad "aprende trabajando" (6), manteniendo históricamente una apuesta por la FP Dual en régimen de alternancia. Atendiendo a la relación con el empleo y el tejido empresarial (7), destacando el hecho de que nuestra entidad se sitúa en primera línea, ya que ha promovido y promueve empresas productivas en todas aquellas familias profesionales en las que desarrolla formación. Actualmente cuenta con once empresas con relación orgánica directa, teniendo la mayoría de ellas carácter de empresa de inserción.

Desde ese planteamiento de FP integral y cooperativo, Peñasal colabora

bilateralmente con múltiples entidades y forma parte de varias redes que constituyen una parte fundamental de cuanto hacemos y de cómo trabajamos con y para nuestro alumnado. Entre ellas destacan la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad; la Asociación de centros de FP de iniciativa social de Euskadi (Hetel), la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Euskadi (REAS Euskadi) y la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), entre otras muchas en las que participamos •



HEMOS HABLADO DE

Aprendizaje cooperativo; educación integral; evaluación continua; acompañamiento; aprender haciendo; FP Dual; proyectos integrados de aprendizaje; vulnerabilidad; integración socioprofesional.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en septiembre de 2020, revisado y aceptado en febrero de 2021.



PARA SABER MÁS

PEÑASCAL KOOPERATIBA. (s. f.). Recuperado de www.grupopenascal.com

PEÑASCAL KOOPERATIBA. (2016). Memoria 30 aniversario. Recuperado de http://www.grupopenascal.com/wp_web/wp-content/uploads/Folleto_Pe%C3%B1ascal_30_aniversario-Castellano.pdf

PEÑASCAL KOOPERATIBA. (16 de junio de 2016). Histórico [videofile]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qrZ6n47rWQs>

PEÑASCAL KOOPERATIBA. (17 de junio de 2016). Actividad y datos [videofile]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Kwrd0t1HGak>

VILLARDÓN-GALLEGO, L., YAÑEZ-MARQUINA, L., FLORES-MONCADA, L., y GARCÍA-MONTERO, R. (2017). Desarrollo de competencias socioprofesionales en contextos vulnerables. El caso de Peñasal Kooperatiba. *Revista Iberoamericana de Educación*, 74, 147-170. DOI: <https://doi.org/10.35362/rie740612>